

EL PRÓXIMO 15 DE NOVIEMBRE SE CUMPLEN 100 AÑOS DE SU MUERTE

Abogado y poeta Julio Munizaga Ossandón



Por
Ramón Arriagada
 Sociólogo y escritor
 (Centro de Estudios
 Históricos de Puerto Natales)

Nuestro personaje nace en Vicuña el 11 de julio de 1888. Su padre Policarpo Munizaga era propietario de la tierra en aquellos paisajes que hoy conocemos como el Valle del Elqui. Gran parte de dichas extensiones eran de propiedad de familias de productores, asentados en calidad de encomenderos, desde los tiempos de la conquista española. La producción agrícola que alimentaba el Chile industrial del norte mineral, en los siglos pasados, recibía alimentos de esas tierras benditas pertenecientes a la región de Coquimbo.

El productor de la tierra Munizaga Varela junto a Carmen Ossandón tuvieron una numerosa prole; la mayor parte de ellos accedieron a educación superior. Cuestión difícil de lograr en esos años. En el caso de los hermanos Julio y Oscar, parte de los 8 hijos del matrimonio, después de estudiar en el Liceo de La Serena, viajaron a estudiar a la Universidad de Chile en Santiago Derecho y Medicina respectivamente.

Por aquellos años una joven maestra se abre paso para ocupar un lugar de mérito en la educación chilena. Hacemos referencia a Lucila Godoy Alcaayaga quien había nacido en Vicuña en 1889. No sólo el lugar de nacimiento relacionará a Lucila Godoy Alcaayaga, conocida como Gabriela Mistral, con Julio Munizaga en los años venideros.

Cuenta Gabriela en una carta a Pedro Aguirre Cerda, destacado político chileno, posteriormente Presidente de la República, "mis estudios en la Normal de La Serena me los desbarató una intriga silenciosa, con la que se buscó eliminarme, por haberseme visto leyendo y haciendo leer algunas obras científicas que me facilitaba un estudioso de mi pueblo, don Bernardo Ossandón, ex director del Instituto Comercial de Coquimbo". Confiesa que los contenidos de los textos facilitados por el familiar materno de Munizaga y su concepción de las cosas, demasiado desusada para una jovencita de la época, le traería problemas en el Liceo de Coquimbo, donde para costear sus estudios, trabajaba como inspectora.

En la misma carta, fechada el 1 de febrero de 1920 a su amigo Pedro Aguirre, ministro de la época, expresa: "El profesor de la Normal, presbítero M. Munizaga, hacía también clases allí y tenía mucho ascendiente sobre la directora. Me hizo ella una observación dura respecto de mi ateísmo, y a esta siguió otra sobre mis tendencias socialistas". El religioso inquisidor de la poetisa era el hermano

Al iniciarse el juicio contra todos los 29 detenidos por los sucesos de Puerto Natales, sorpresivo fue para los círculos judiciales y sociales que en los alegatos apareciera el abogado Julio Munizaga Ossandón patrocinando la defensa de los acusados

de don Policarpo Munizaga Varela, personaje de mucha valía intelectual, también poeta, cuyos versos tomarán forma en un libro que editarán sus hijos con el nombre de "Rimas Póstumas" en la litografía Universo en Santiago 1910.

Vidas paralelas

Los años de adolescencia fueron muy duros para Gabriela. Las necesidades de su familia la obligaron a incorporarse rápidamente al mundo del trabajo. La juventud de la poetisa fue difícil en lo afectivo. La dureza del desempeño y las carencias de las escuelas rurales fueron dejando en ella una capacidad de resistencia al sacrificio de vivir.

En tanto Munizaga Ossandón, llega a la capital de Chile, y descubre obnubilado un mundo excepcional, para un joven con inquietudes literarias, nacidas en sus experiencias de dirigir en La Serena, revistas y publicaciones. Justo en Chile se daba un aflorar de inquietudes políticas y culturales. Aquellos son años de cambios en la política chilena; todo se pone en duda. Las mayorías de la época quieren una nueva Constitución Política, para terminar con el parlamentarismo asfixiante de los partidos de la oligarquía gobernante, respecto del mandato presidencial.

Son poetas jóvenes desde la Universidad quienes promueven los Juegos Florales del año 1914. Brillaban con luces propias poetas e intelectuales como Pedro Sienna, Jorge Hübner Bezanilla, Max Jara, Carlos Mondaca, Manuel Magallanes Moure, Juan Guzmán Cruchaga, Daniel de la Vega, Angel Cruchaga Santa María y Vicente Huidobro entre otros. Los jóvenes declamadores debían ensalzar la hermosura y simpatía de la mujer santiaguina de la época; todas las que pretendían el trono eran jóvenes aristócratas, provenientes de las familias más adineradas, quienes se comprometían con la cultura, para darle un valor agregado a sus hijas casamenteras.

Cuestión posible, en aquellos años, por la relación y continuos viajes de la fronda aristócrata chilena a las capitales europeas en búsqueda de una cultura universal. En lo salones de la época en Chile los convocantes les interesaba hablar de



El diario El Magallanes del 17 de noviembre de 1924, informó: "Murió como vivió: serenamente. Después de haberse, acaso, saturado de sol y sonreído a estas mañanas luminosas de noviembre, el alma se le ha ido, ebria de azul, en busca del verso misterioso de la muerte. Era esperada la muerte de Julio Munizaga Ossandón, pero su noticia y realidad no deja de conmovernos profundamente".

libros, música, pintura y modas. Una manera de diferenciarse del capitalista criollo o extranjero, carentes de descendencia castellano-vasca y fiduciaria, que sólo le interesaba acumular dinero.

Nuestro poeta Munizaga en aquellos Juegos Florales de 1914 obtiene el primer lugar en el canto a la reina. Las plegarias van dirigidas a María Letellier, una jovencita de bella sonrisa y comunicación con el público, que se ganó el corazón de los poetas. En "Plegaria a María" le dice a la joven reina primavera:

¡Si amor no hubiera yo te amara, oh suave y pálida quimera! // Mi corazón se desampara sin tu divina primavera. // Mi alma doliente te venera y tu presides en mi ara // ¡Oh suave y pálida quimera, si amor no hubiera yo te amara!

En tanto Vicente Huidobro declamaba: "Señora que vuestra historia sea dulce y bella como un camino perfumado de luna, y vuestro corazón tenga un regue-

ro de estrellas como en un santo reposo de laguna".

El evento entregó un premio al poema de temática libre, "Flor Natural" será la categoría en disputa, que también fue esperada por los numerosos poetas en competición. El jurado dio como ganadora a "Los sonetos de la muerte" cuya autora se firma Gabriela Mistral. En el ambiente que se vive entre cotillones y flores primaverales, los versos que anuncian muerte y tristeza, son escuchados con mucho respeto; el público más culto se da cuenta de estar frente a una creación magistral. Lo extraño es que los versos no son leídos por su autora, ni tampoco va al estrado a recibir el premio.

"Del nicho helado donde los hombres te pusieron, te bajaré a la tierra humilde y soleada // Que he dormirme en ella, los hombres no supieron y que hemos de soñar sobre una misma almohada //"

Encuentro en el país de las nubes pasajeras

La historia testimonia que el día 18 de marzo de 1918 en el vapor Chiloié, llega a la ciudad de Punta Arenas, la nueva directora del Liceo de Niñas de la ciudad, Gabriela Mistral. Los diarios de la localidad trasuntan la sensación de contar en la convivencia diaria con una mujer, que ya viene con el atributo de ser más que una conocida educadora, una de las más destacadas poetisas de habla hispana.

El abogado Julio Munizaga ya estaba instalado en la ciudad. Además de ser el abogado del Banco Yugo eslavo, tenía un concurrido bufete en la casa de su hermano, el doctor Oscar Munizaga, ubicada en Magallanes esquina Valdivia. Esto a partir del 2 de abril de 1917. Los comentarios ciudadanos, coincidían en señalar que Julio, había sido conminado a viajar a Punta Arenas por su hermano, debido a que el joven abogado, llevaba una vida licenciosa en la capital, producto de su fama de galán y poeta.

La generación de riquezas, por parte de las grandes empresas de la Tierra, daban lugar a la aparición de oficinas comerciales y de servicios en el territorio de Magallanes. Era residencia de 25 mil habitantes y la ciudad había logrado un desarrollo urbanístico excepcional. Los nuevos profesionales liberales que llegaban, reforzaban la naciente burocracia de esta pequeña urbe, que dejaba atrás su condición presidio y aldea.

El encuentro de Gabriela Mistral con el abogado-poeta, será un momento feliz para recrear las expresiones culturales en el austro. En el mes de mayo de 1919 aparecerá la Revista Mireya. En ella, se publicarán colaboraciones de poetas y prosistas de jerarquía latinoamericana, como Amado Nervo, Juana de Ibarbourú, Ramón del Valle Inclán, Ángel Cruchaga Santa María y Alfonsina Storni. Además, la revista contaba con la colaboración de los locales como el Doctor Dodds, Carlos Anabalón y Juan Bautista Contardi.

Son años de agitación social. De enfrentamiento entre el capital y el trabajo. La gran empresa de la tierra, que ya poseía tan sólo en la Patagonia chilena tres millones de hectáreas, todo lo administraba y dominaba. La Sociedad Exploradora Tierra del Fuego, cuyo principal accionista era la transnacional británica Duncan Fox, a raíz de las manifestaciones de descontento de los trabajadores de campos y frigorífico, tanto en las estancias chilenas como argentinas, dejará caer su castigo contra a todo quien opte por perturbar su quehacer productivo.

La partida

La insignie directora del Liceo de Niñas, Gabriela Mistral, quiere estar cerca de todas las vivencias en su estadía en el territorio magallánico, alfabetiza a mujeres dueñas de casa. Se acerca a quienes están encarcelados, establece vacaciones de invierno para evitar el sufrimiento de los niños desposeídos de calzado y abrigo. Termina de escribir su primer libro "Desolación", luego de su viaje a Última Esperanza en febrero de 1919. Dirá, al regresar, si las bellezas de Puerto Natales y sus alrededores estuvieran cerca de Pun-



La rebelión obrera en Puerto Natales, en enero de 1919, dejó un saldo de 10 muertos y 20 heridos.

ta Arenas, se habría quedado por mucho tiempo más en Magallanes. Tal vez palabras de buena crianza, pues en marzo de 1920, parte hacia Temuco, reconociendo no ser capaz de soportar el frío del país de "los chilenos olvidados".

En tanto, los sucesos del 23 de enero de 1919 en el poblado de Puerto Natales, cambiarán el curso de la vida del joven y exitoso abogado Julio Munizaga Ossandón. Los cruentos enfrentamientos entre operarios de los frigoríficos natalinos con militares-carabineros que actuaban protegiendo a los administradores ingleses, terminan con la muerte de seis operarios y cuatro uniformados.

Un juez de la época, Oscar Miranda Aguirre, va al vecino puerto en un barco facilitado por Braun y Blanchard. En las bodegas del barco-cárcel vienen 20 vecinos natalinos acusados de homicidios, incendios, sedición y lesiones con desacato a la autoridad constituida. El vapor Alejandro llegará con su cargamento humano a la 1,30 de la madrugada de ese día 12 de febrero. Señala el diario El Socialista de Punta Arenas sobre el traslado del muelle a la cárcel del lugar, "fueron custodiados por tropas de infantería, marinería y caballería, lo que daba un aspecto conmovedor al cortejo, al ver estos compañeros, víctima de las circunstancias anormales porque atravesaba el Territorio, conducidos a la prisión como vulgares criminales".

Largo juicio y desenlace

Al iniciarse el juicio contra todos los detenidos por los sucesos de Puerto Natales, un total de veintinueve personas, difícil tarea fue para los dirigentes de la Federación Obrera de Magallanes, encontrar un defensor entre los juris-

tas en Punta Arenas. Quienes estaban dispuestos a la difícil tarea, colocaron altos honorarios, para en forma cortés no figurar desafiando a los grandes intereses económicos que aparecían golpeados en su dignidad con la sublevación natalina.

Sorpresivo fue para los círculos judiciales y sociales que en los alegatos apareciera el abogado Julio Munizaga Ossandón patrocinando la defensa de los acusados. Su imagen de profesional acomodado, su soltería pretendida por conspicuas casaderas de la época, además de su pertenencia activa en la Liga Patriótica local (agrupación inspirada en principios patrióticos y nacionalistas). Sus miembros pertenecían a partidos gobernantes que alertaban sobre el expansionismo peruano y de aplicar la Ley de Residencia contra los extranjeros que adherían a los partidos y movimientos obreros.

Su amistad con el abogado Daniel Schweitzer, residente en Valparaíso, fue de gran ayuda para el joven Munizaga, ello porque Magallanes en lo judicial debía reportarse a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Era difícil litigar, pues todos los recursos para su resolución final, debían viajar al centro del país. Felizmente en el transcurso del juicio se fueron agregando otros abogados como Alejandro González, Germán Hertz, Abelardo Herrera y Eduardo Preuss.

El cierre del largo proceso, se dio por terminado, cuando todos quedaron en libertad. Ello ocurrió el 10 de marzo de 1923. En libertad fueron puestos, debido a su inocencia, ya que se demostró que quienes estaban procesados, entre ellos tres jovencitos menores de edad,

habían tenido papeles secundarios en los Sucesos. Los de mayores responsabilidades habían muerto el 23 de enero de 1919 o bien escapado de Puerto Natales en los días posteriores. Lo lamentable es que en su estadía en la cárcel de Punta Arenas dos de los presos natalinos murieron de tuberculosis, Ignacio Torres Durant y Gerónimo Cvitanic Santich, este último yugo eslavo.

Finalizadas las responsabilidades del largo juicio. Feliz de volver a su actividad como abogado en Punta Arenas, donde se le reconoce su dadasiva entrega a un pleito que no generó ganancias para los abogados de la defensa; al parecer contrajo matrimonio con una distinguida dama magallánica. Al finalizar ese año 1923 viaja a Santiago para solucionar un problema de salud, ya detectado como grave. El diagnóstico emerge y verifica la existencia de la tuberculosis en su organismo. Decide quedarse en la capital de Chile. Recorre lugares considerados como sanadores para su enfermedad. Los Andes, Quilpué y es posible que el mismísimo Valle del Elqui. El poeta del cual se decía era unos de los de mayor proyección en el firmamento de las letras nacionales, muere en Santiago el día 15 de noviembre de 1924.

Un crítico literario, se refiere a la ambivalencia de esos años, para el quehacer de la poesía chilena: "Murió Julio Munizaga en noviembre. A comienzos del mismo año había muerto el gran Manuel Magallanes Moure. En 1922 aparece el libro inicial y más significativo de Gabriela Mistral, "Desolación". Ya Vicente Huidobro ha dado amplia prueba de su genialidad poética, Neruda irrumpe en 1923 con "Crepusculario". Es una época que concluye y otra que nace".